

ACTA 05/2013

Buenos días señoras regidoras integrantes de la comisión de equidad de género a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente.

- Regidora C. María de Jesús de la Torre González Presente _____
- Regidora C. María Guadalupe Orozco Juárez Presente _____
En representación Gabriela Vera
- Regidora Lic. Erika Lizbeth Ramírez Pérez Presente _____
- Regidora Lic. Blanca Estela Fajardo Duran Presente _____
En representación José Antonio Jiménez
- Regidora L.C.P. Patricia Margarita Silva Sahagún Presente _____
En representación Areli Sandoval Pantoja
- Regidora C. Carmen López Hernández Presente _____
En representación Vianey Galavis Quesada
- Regidora C. María Cristina Romero Presente _____
En representación Mayra Covián
- Regidora Lic. Angélica Guadalupe Torres Gutiérrez NO ASISTIO

Existiendo quórum a la 11:05 horas se declaran iniciados los trabajos de esta comisión, y para desahogar la quinta sesión de trabajo correspondiente al día 30 de mayo del año 2013, por lo que para regirla propongo a ustedes señoras regidoras, el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y orden del día
2. Lectura y aprobación del acta 04/2013 de esta comisión
3. Reglamento municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
4. Asuntos generales

Por lo que por votación económica se pregunta si se aprueba

Aprobado

El primer punto del orden del día ya lo hemos realizado.

El segundo punto del orden del día lectura del acta 04/2013 de esta comisión que ya se les entrego nada más para aprobarlo

Aprobado

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



El segundo punto del orden del día ya lo hemos realizado

A fin de desahogar el tercer punto del orden del día trabajaremos en el reglamento municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y pregunto a ustedes si tienen alguna modificación o corrección al reglamento.....Habla Vianey Galavis Quesada quien viene en representación de la Regidora Carmen López Hernández bueno nosotros hicimos unas anotaciones en cuanto al artículo 4 fracción I donde menciona que el GENERADOR: Es el individuo queremos ver si el reglamento solo va enfocar a un genero porque también hay violencia de parte de mujeres a mujeres y de mujeres a hombres aquí hay muchas lagunas que no quedan muy claros algunos artículos tengamos en cuenta que también hay violencia involuntaria, que en caso de que la víctima se encuentre en estado de interdicción no pueda defenderse y que tengan atención psicológica y psiquiátrica al agresor y la victima. Pero que se especifique muy bien y que incluya al individuo como tal. Es que de hecho modificando los términos generales se van a modificar varios artículos y más que nada viene unos artículos muy repetitivos también que ya bien sea que se acumulen a un artículo o se desechen..... Habla el señor José Antonio Jiménez Orozco quien viene en representación de la Regidora Lic. Blanca Estela Fajardo Duran me gustaría que se invitara al sexo masculino y al femenino para que analizaran ambas partes para que el reglamento se vería un poco más completo ojala que en alguno de los puntos se viera esos dos elementos la etiología o sea el origen de la violencia para atacarlo como solución no solamente la norma este caso que el reglamento observaría a resolver un tipo de problema de esta naturaleza..... Regidora María de Jesús de la Torre González habla me parece perfectoRegidora Lic. Erika Lizbeth Ramírez Pérez puedo preguntar regidora como es un reglamento la función de reglamentos ya está enterada?Habla la Regidora María de Jesús de la Torre González este que estoy sesionando ahorita?Habla la Regidora Lic. Erika Lizbeth Ramírez Pérez no ósea para lo del reglamento por que también los de reglamentos internos

.....Habla María de Jesús de la Torre González de hecho estuve platicando con la Lic. Lili Morones y me dijo que estaban viéndolo de las casas de refugio las casas donde se van a atender a las mujeres o hombres golpeados creo que por esa razón de hecho la comisión de reglamentos ya está enterado verdad regidora?..... Regidora C. Carmen López Hernández ¿con quien?..... de hecho ya platicamos con las tres verdad.Habla la Mayra Covián quien viene en representación de la Regidora María Cristina Romero con las tres también asistencia y desarrollo social habla la Regidora María de Jesús de la Torre González exactamente ya nada más estamos esperando que ahora si que la Directora nos de luz verde en cuestión de las casas en las que se va a atender a la gente y creo que ya en el Estado ya hay una propuesta que el estado va a manejar este para las casas para la atención a las victimas entonces nada mas estamos esperando eso y ahorita prácticamente este la intención de esta reunión era para saber si tenían algún punto de vista si es importante que por ejemplo ya salieron dos cosas que son importantes para analizarlo y estamos muy a tiempo antes de, mientras la directora checa este ahora si con el instituto Jalisco de las casas nosotros checamos lo puntos que faltarían para que quede bien detallado y también específico el reglamento les parece. No se si

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



tengan alguna duda algún punto usted regidora Hermosa Habla la Mayra Covián quien viene en representación de la Regidora María Cristina Romero Para la siguiente sesión ya seria la invitación a las partes colegiadas?..... habla la Regidora María de Jesús de la Torre González de hecho serian mas direcciones ya siguiente sesiones de que estuviéramos todos juntos con el proyecto completo ya seria para su aprobación o para que digan siempre no pero ya seria ya concluirlo..... Habla el señor José Antonio Jiménez Orozco quien viene en representación de la Regidora Lic. Blanca Estela Fajardo Duran a mi punto de vista es necesario el reglamento se apruebe o no en un momento dado. Pero Dada la dinámica que lleva la sociedad es un beneficio para ellos habla la Regidora María de Jesús de la Torre González si yo creo que sí y más ahora que estamos tratando de que se pare la violencia y no siga ahora si como lo comenta usted los hombres también están sufriendo mucho de violencia tenemos que generar las condiciones para que ya no aumente y para que ya deje de suceder con las mujeres y con los hombres. No sé si alguien tenga algo masque tratar bueno esos el tercer punto orden del día.

El cuarto punto orden del día son asuntos generales no se si alguien tenga algo que tratar en ese caso no habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida esta reunión a las 11:35 am horas.

Mayra Covián
Blanca Estela Fajardo Duran
María de Jesús de la Torre González
José Antonio Jiménez Orozco
María de Jesús de la Torre González

